

Guayaquil , Febrero 2/2006

Señores  
Accionistas de ESTETIMEDIC S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Al revisar el Balance General de Estetimedic S.A., al 31 de Diciembre de 2005 y los correspondientes Estados de resultados, cambios en el Patrimonio y situacion financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías, emito el siguiente informe:

1.- La compañía no tuvo movimiento comercial durante el ejercicio economico año 2005, limitandose a cumplir por parte de los Administradores, con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Atentamente,

  
ING. MARIANA MANCERO  
COMISARIO



0 2 FEB 2006